

	PC. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE INNOVACION EDUCATIVA	COLEGIO SAN JOSÉ PZA. BERNARDO ROBLES 10 Teléfono y fax: 975 230118 E-mail: sjoses@planalfa.es www.sanjosesoria.es
		

GUÍA DE USO RESPONSABLE DE “Google Apps for Education”

A. Propósito Educativo

1. Los servicios de tecnología y equipos se han creado en el centro con **finés educativos limitados**. "Propósito educativo" incluye actividades de clase y la investigación personal limitada.
Los servicios y equipos incluyen ordenadores, dispositivos como tablet y iPad, los servicios en línea tales como Google, y las redes intranet (en lo sucesivo se nombrará como el "sistema").
2. El Colegio tiene derecho a poner restricciones en el material al que el alumno tiene acceso o anuncia en el sistema. Se espera que el alumno respete las reglas según el reglamento de disciplina y la ley cuando use el sistema.

B. Servicios de la red

1. Servicios de Intranet
 - a. Los servicios de Intranet del colegio pueden ser usados por todos los alumnos. Los servicios de Intranet son parte fundamental del proceso educativo.
 - b. Aplicaciones: “Aplicaciones” significa software.
 - c. Documentos Compartidos: Los documentos situados en varias unidades del sistema pueden ser compartidos entre los alumnos, y modificados por quienes tengan derecho a hacerlo. De esta manera es posible para alumnos, en distintos lugares, trabajar juntos en proyectos y evaluar trabajos.
 - d. Directorio Personal: aplicación drive, carpetas de classroom...: Cada alumno y miembro del personal tiene una cierta cantidad de espacio reservado en el sistema para guardar documentos. Los alumnos pueden guardar trabajos de clase, muestras de portafolios, o planes de educación personales y lo que los profesores consideren necesario en cada momento.
 - e. Correo Electrónico: El correo electrónico de los alumnos a través del colegio es **solamente para uso educativo**.
2. Servicios de Internet
 - a. Internet es una red global disponible en todos los ordenadores de la red del Colegio para propósitos educativos e investigación personal limitada.

C. Acceso del Estudiante a Internet

1. Se autorizan y extienden cuentas de usuario después de que los alumnos y padres revisen y firmen el Formulario de Acuerdo de uso responsable para el alumno.
2. Los padres pueden retirar el acuerdo en cualquier momento completando el Formulario de Negación de Cuenta electrónica del alumno y entregándolo en la dirección del centro.

D. Uso responsable de Google Apps para Educación

1. El Colegio proporcionará a los alumnos con Google Apps unas cuentas de usuario. Google Apps para educación incluye programas gratuitos basados en web como correo electrónico, herramientas de creación de documentos, calendarios compartidos y herramientas de colaboración. Este servicio asegura que las cuentas Google de los alumnos del Colegio estén protegidas y no se utilicen con fines comerciales.

Google Apps para educación se ejecuta en un dominio de Internet **adquirido por el Colegio y está destinado para uso educativo**. Los maestros y profesores de sus hijos van a utilizar Google Apps para las lecciones, tareas y la comunicación. Google Apps para educación también está disponible en el hogar, la biblioteca, o en cualquier lugar con acceso a Internet. El personal del colegio vigila las aplicaciones de los alumnos cuando están en el Colegio. Los padres son responsables de supervisar el uso que hacen sus hijos de aplicaciones al acceder a los programas desde fuera del Colegio. Los alumnos son responsables de su propio comportamiento en todo momento. La seguridad del alumno es nuestra prioridad más alta.

2. **Uso responsable (Privacidad y Seguridad):** Google Apps para educación es principalmente para el uso con fines educativos.

a. **Privacidad:** El personal del Colegio, administradores y los padres tienen acceso a las cuentas de los alumnos con fines de monitoreo. Los alumnos no tienen ninguna expectativa de privacidad en el sistema de Apps.

b. **Uso personal limitado:** Los alumnos pueden usar Apps de herramientas en proyectos personales pero no pueden usarlos para:

- Actividades ilegales.
- Propósitos comerciales (haciendo negocio o intentar ganar dinero)
- Ganancia financiera personal (tener un sitio en la red para vender cosas)
- Contenido sexual inapropiado u otros ofensivos
- Amenazar a otra persona
- Malas representaciones del Colegio, del personal o de alumnos. Los Apps, sitios, correos electrónicos y grupos no son foros públicos. Son proyecciones del espacio de clase donde el derecho de libre expresión del alumno puede estar limitado.

3. Como parte del acuerdo con Google, el Colegio se reserva el derecho de suspender inmediatamente cualquier cuenta de usuario de la que se sospeche que se está haciendo un uso inadecuado.

F. Usos irresponsables del “sistema“

1. Seguridad Personal

- a. El alumno no debe anunciar información de contacto personal de él o ella o de otra persona.
- b. El alumno no debe aceptar reunirse con alguien que haya conocido por Internet sin la aprobación de sus padres.
- c. El alumno debe INFORMAR de inmediato a un maestro o profesor, o a sus padres, si recibe un mensaje inadecuado o que le hace sentir incómodo.

2. Actividades Ilegales

- a. El acceso al “sistema” se considera un privilegio concedido a todos los miembros de la comunidad educativa. El colegio se reserva el derecho de retirar de inmediato el acceso y uso de los recursos del sistema cuando existan razones para creer que se han producido violaciones de la ley o de la normativa vigente. En tales casos la presunta violación será referida a la dirección del centro y/o a los responsables legales para una mayor investigación.
- b. El alumno no debe tratar de obtener acceso no autorizado al sistema, o a cualquier otro sistema de ordenadores a través del sistema, o ir más allá de su acceso autorizado. Esto incluye tratar de entrar a la cuenta de otra persona o a sus documentos. Estas acciones son ilegales, aunque sean solo con el propósito de “mirar”.
- c. El alumno no debe tratar de perturbar el sistema o destruir datos mediante virus. Estas acciones son ilegales.

d. El alumno no usará el sistema para actividades ilegales o para amenazar la seguridad de una persona.

3. Seguridad del Sistema

- a. El alumno es responsable de su cuenta individual, y de prevenir que otros la usen. No debe dar su contraseña a nadie.
- b. El alumno debe notificar de inmediato a un maestro o administrador del sistema si encuentra un problema de seguridad. Pero, no debe buscar específicamente un problema de seguridad, porque puede ser tomado como intención a tener acceso ilegal.
- c. El alumno debe cuidar de no poner virus en el sistema sin querer, usando los procedimientos de protección contra virus al bajar software.

4. Lenguaje Inadecuado

- a. Las restricciones contra lenguaje inadecuado se aplican al material anunciado en páginas electrónicas y a todos los mensajes electrónicos.
- b. El alumno no usará lenguaje obsceno, profano, lenguaje vulgar, difamatorio, amenazante o irrespetuoso.
- c. El alumno no anunciará información en el sistema que pueda causar daño o peligro.
- d. El alumno no hará ataques personales, prejuiciosos o discriminatorios.
- e. El alumno no va a acosar a otra persona. Acosamiento es actuar en forma persistente de una manera que molesta o angustia a otra persona. Si una persona le dice que no le mande más mensajes, el alumno debe dejar de hacerlo.
- f. El alumno no debe, sabiendo o por descuido, anunciar información falsa o difamatoria acerca de una persona u organización.

5. Respeto a la Privacidad

- a. El alumno no debe re-enviar, responder o anunciar un mensaje electrónico recibido en forma privada sin permiso de la persona que lo envió.
- b. El alumno no debe anunciar información privada de otra persona en ningún aparato electrónico.

6. Respeto a los Límites de Recursos

- a. El alumno usará el sistema solamente con fines educativos.
- b. El alumno no bajará documentos sin la aprobación del maestro o profesor
- c. El alumno no anunciará mensajes "en cadena" o enviará mensajes innecesarios a un gran número de personas.

7. Plagio y Violación de Derechos de Reproducción

- a. El alumno no copiará ideas o documentos del sistema para presentarlos como propios (plagio).
- b. El alumno respetará los derechos de reproducción del autor. La violación de estos derechos ocurre cuando se reproduce un trabajo protegido por los derechos del autor.

8. Acceso inadecuado al material

- a. El alumno no usará el sistema para tener acceso a material obsceno o profanatorio (pornografía), material que incite a actos ilegales o peligrosos, o que incite a violencia o discriminación contra otros. Tampoco tendrá acceso a material filtrado por el filtro de Internet.
- b. Si el alumno accede por error a información inadecuada, debe informar de inmediato a un profesor para evitar ser acusado de violar los reglamentos.
- c. Los padres deben informar al alumno si ellos piensan que algún material es inadecuado. El Colegio espera que los alumnos se ciñan a las instrucciones de los padres.

9. Derechos del alumno:

1. Libre Expresión. El sistema se considera un foro limitado, por lo tanto, el colegio puede restringir la expresión por razones educativas.

2. Registro y Confiscación

- a. El alumno puede esperar solo privacidad limitada en sus documentos personales en el sistema y archivos de su actividad en línea.
- b. El mantenimiento y monitoreo rutinario del sistema pueden llevar al descubrimiento de que un alumno ha violado alguna de las normas indicadas en el centro o alguna ley. En este caso se iniciará un expediente aclaratorio y se aplicará el reglamento de disciplina.
- d. Los padres tienen derecho a ver el contenido de los documentos del alumno.

3. Justo Procedimiento

- a. El colegio cooperará con organismos oficiales en cualquier investigación de actividades ilegales conducidas a través del sistema.
- b. Si se presenta un cargo de que el alumno ha violado la normativa al usar el sistema, tendrá la oportunidad de ser escuchado y presentar su punto de vista.
- c. Si la violación incluye trasgresión de las normas de las recogidas en el reglamento de disciplina del centro, se tratará como está descrito en dicho reglamento. El alumno puede recibir restricciones adicionales con respecto al uso de su cuenta de Internet.

G. Límites de Responsabilidad

1. El colegio no garantiza que las funciones o servicios otorgados por o a través del sistema del colegio sean libres de errores o defectos. El colegio no se responsabiliza por daños ocurridos, incluyendo, pero no limitado a, pérdida de datos o interrupción de servicios. El colegio no se responsabiliza de la calidad o certeza de la información obtenida a través del sistema. El colegio no se responsabiliza de las obligaciones financieras incurridas a través del uso no autorizado del sistema. Los padres pueden considerarse responsables por costos de daños al sistema que resulten del uso inadecuado en forma intencional. Esto se aplica a equipos de propiedad del colegio y de propiedad personal.

Soria Noviembre de 2014